

Conclusiones de la UE sobre el deporte como motor de innovación

Los Estados Miembros de la UE han publicado unas **conclusiones sobre el deporte como motor de la innovación y del crecimiento económico**. Consideran que es el mayor movimiento no gubernamental de Europa y que produce un volumen considerable de recursos económicos, además de generar empleo.

Este texto, hecho público a principios de diciembre, señala que, debido a la existencia de una competencia intensa, *“el deporte tiene un incentivo intrínseco e inherente que empuja a quienes lo practican a mejorar constantemente sus prestaciones y a buscar la excelencia”*. Asimismo, manifiesta que *“numerosos deportes atraen un volumen considerable de recursos económicos a través del patrocinio y la venta de derechos de retransmisión. Por ello, tienen capacidad para invertir en el desarrollo de equipos y materiales innovadores que den a los participantes o equipos una ventaja competitiva”*.

Esta combinación de competencia intensa y disponibilidad de recursos económicos ha hecho que el sector deportivo se caracterice por oleadas rápidas y constantes de innovación. Esto ha hecho de la tecnología deportiva un sector líder en ciertos ámbitos de las ciencias aplicadas, como la tecnología textil, la mecánica del movimiento humano, los nuevos materiales, los sensores, los actuadores y el diseño orientado al ser humano, en particular.

Las conclusiones destacan que el sector del deporte es muy intensivo en investigación e innovación. Esto es debido a que lo mueve una demanda cada vez mayor de mejores prestaciones, prevención de las lesiones, diseño personalizado y personalización a gran escala, al igual que la necesidad de integrar la sostenibilidad en toda la cadena de suministro. Por otra parte, a través del diseño y el análisis, este sector utiliza e integra múltiples disciplinas, como la ciencia de los materiales y la ingeniería, la aerodinámica, la hidrodinámica, la termodinámica, la biomecánica, la electrónica y las ciencias informáticas, entre otras.

Los principales acontecimientos deportivos pueden aportar una considerable ayuda a la economía local, regional y nacional. De modo que pueden servir de plataforma para el lanzamiento y desarrollo de productos y servicios nuevos, como las innovaciones sociales.

Los Estados Miembros consideran que:

- El deporte puede contribuir al esfuerzo de la Unión Europea por superar las dificultades económicas actuales, ya que es un sector en desarrollo y es bastante resistente a las oscilaciones del ciclo económico.
- Las agrupaciones deportivas pueden constituir un entorno favorable, no solo para el fomento del deporte y de la actividad física, sino también para la innovación de los productos y la creación de empresas.
- Los derechos de propiedad intelectual (DPI) en el deporte constituyen importantes fuentes de ingresos para el sector. Las infracciones de los derechos de propiedad intelectual podrían desalentar la inversión en innovación.
- Las medidas destinadas a mejorar el acceso a los mercados internacionales también beneficiarán al sector del deporte de la UE.

Fuente: Munideporte.com

Link to Original article: <https://www.valgo.es//w/valgo/34180/blog?elem=175160>